



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

USHUAIA, 17 de Octubre de 2014

VISTO: La Nota N° 4155 de 16 de Octubre de 2014 Letra: M.D.S.; y  
CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la rúbrica de UN (1) Libro Banco de DOSCIENTAS (200) fojas útiles para ser utilizado en el registro de los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 234912-00, denominada "**CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CON TALLERES LÚDICOS-ARTÍSTICOS RÍO GRANDE-PAGADORA**", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Ushuaia, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social, siendo éste el primer ejemplar rubricado de la mencionada cuenta, denominado Tomo I.

Que el organismo aporto la Resolución TGP N° 166/14- donde designa los responsables firmantes de la cuenta corriente pagadora denominada "**CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CON TALLERES LÚDICOS-ARTÍSTICOS RÍO GRANDE-PAGADORA**"

Que éste organismo, cuenta con atribuciones para efectuar lo solicitado.

Por ello:


**El Auditor Fiscal A/C de la Secretaría Contable y  
el Secretario Legal del Tribunal de Cuentas  
DISPONEN:**

**ARTICULO 1°: Rubricar UN (1) Libro Banco de DOSCIENTAS (200) fojas útiles para ser utilizado en el registro de los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 234912-00, denominada "CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CON TALLERES LÚDICOS-ARTÍSTICOS RÍO GRANDE-PAGADORA", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Ushuaia, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social, siendo éste el primer ejemplar rubricado de la mencionada cuenta, denominado Tomo I y habiendo sido designados los responsables firmantes de la misma mediante Resolución TGP N° 166/14**

**ARTICULO 2°: Registrar, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.**

**Disposición Conjunta de la Sec. Contable y la Sec. Legal del TCP N° 41114.-**

  
Dr. Sebastián OSADO VIRUEL  
Secretario Legal  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

  
GPN Jorge Fernando ESPECHE  
Auditor Fiscal  
A/C Secretaría Contable  
Tribunal de Cuentas de la Provincia